



Fondo Estatal para la
Prevención y Atención de
Emergencias y Desastres
del Estado de Sonora

Fondo Estatal para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Estado de Sonora F E P A E D E S

Hermosillo, Sonora 2016.

A LA CIUDADANIA EN GENERAL P r e s e n t e .

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Fondo Estatal para la Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Estado de Sonora FEPAEDES hace de su conocimiento que la información que a continuación se describe no es generada por este sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones, las cuales establecen como información pública lo siguiente:

Artículo 14 de la ley de Acceso a la información Pública del Estado, Fracciones:

XI. El diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a **programas de subsidios y el padrón de beneficiaros.**

XIV. El listado, estado procesal y sentido de la resolución de los juicios de **amparo**, de las **controversias constitucionales** y las **acciones de inconstitucionalidad** presentadas ante el poder de la Federación en los que sean parte:

XVI. **Las iniciativas de leyes** y reglamentos que se presenten ante el Congreso del estado o ante los Ayuntamientos, según corresponda;

XVII. Las opiniones, consideraciones, datos y fundamentos legales referidos en los expedientes administrativos relativos al otorgamiento de **permisos, concesiones y licencias** que les corresponda autorizar, incluyéndose el nombre o razón social del titular, el concepto de la concesión, autorización o permiso y su vigencia;

XIX. Los **informes** que, por disposición legal, generen las dependencias y entidades estatales y municipales;

XX. Los **mecanismos de participación ciudadana** que, en su caso, hayan implementado.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. ALBERTO FLORES CHONG



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Nayarit #289, Col. San Benito C.P. 83190

Teléfono: (662) 236 4400 (662) 236 4444, Hermosillo, Sonora / www.proteccioncivilsonora.gob.mx